

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

18-06-2019 15:31:05

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-44-LE19

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-399-SE19

SEÑOR (ES) :	Construcciones Juan Bravo Luna EIRL	A Sr (a) :	Juan Bravo Luna
DIRECCIÓN :	Manuel Rodríguez 816 Los Angeles	FONO :	56-43-2312085
RUT :	76.069.745-1	FAX :	--
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	OBRA VENDIDA, PROGRAMA HABITABILIDAD		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102201	Instalación o servicio de sistemas de energía eléctrica	1 Unidad	INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS, REPARACIONES, AMPLIACIONES Y MODULOS HABITACIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD, MODALIDAD: OBRA VENDIDA	Instalaciones electricas Instalaciones sanitarias reparaciones ampliaciones y modulos habitacionales	9.626.392,00	0,00	0,00	9.626.392
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	9.626.392	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	9.626.392	
					19% IVA	\$	1.829.014	
					Total	\$	11.455.406	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140509 del sistema MIDEPLAN.

Fuente Financiamiento:

1140509

Observaciones:

OBRA VENDIDA, PROGRAMA HABITABILIDAD DESDE 3649-44-LE19, CONTACTO SRTA. ALEJANDRA JARA ROZAS, FONO 432633445

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>